



Comodoro Rivadavia, 29/05/2018

VISTO:

Las Resoluciones CD-FHCS N° 446/13 y N° 253/14 por las que se llama a Inscripción para Concurso Público de Antecedentes y Oposición para la cobertura de cargos de Profesores, y;

CONSIDERANDO:

Que por la Resolución CD N° 446/13, se estableció como Jurados Titulares de la asignatura "Sistemas de Información Territorial", a los siguientes Profesores:

- BUZZAI, Gustavo
- ÁNGELES, Guillermo
- MIKKELSEN, Claudia

Que la última Profesora no ha respondido a la convocatoria;

Que en función de las tramitaciones realizadas para la sustanciación de dicho concurso y de acuerdo a las normativas vigentes, se convocó al Prof. Jurado Suplente, Dr. Bondel, Conrado Santiago quien se excusa y solicita se convoque a un especialista en esa materia;

Que resulta necesario convocar a otro Jurado para la sustanciación del Concurso Público en cuestión y se remite nota de invitación a la Dra. Álvarez, Mabel, Profesora de la Sede Trelew, quien acepta;

POR ELLO:

LA DECANA DE LA FHCS - AD-REFERNDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO  
RESUELVE

Art. 1º) Designar como nuevo jurado titular para el Concurso Público Cerrado de la asignatura Sistemas de Información Territorial, a la Profesora Invitada de la sede Trelew, Dra. Mabel Efigenia Álvarez.

Art. 2º) Regístrese, comuníquese, y cumplido ARCHÍVESE.

RESOLUCIÓN AD REF CD FHCS N° 125/2018

  
Mg. Patricia Viviana Pichi  
Decana  
FHCS - UNPSJB